

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30100** *KATINVEST MARÍA JOSÉ LOPES, S.L.*

D<sup>a</sup>. Marta Menarguez Salomón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 24 de Madrid,

Hago saber: Que en los autos tramitados en este Juzgado con el número de demanda 389/08, ejecución número 111/09, seguidos a instancia de don Abdelmajio Akkough, sobre cantidad, se ha dictado en fecha ocho de octubre de dos mil nueve auto de declaración de insolvencia total de la ejecutada Katinvest María José Lopes, Sociedad Limitada, por importe de 1.085,70 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 8 de octubre de 2009.- La Secretaria Judicial.

**ID: A090073756-1**